

# El Radical

## DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50  
 Provincias, trimestre..... " 5'00  
 Extranjero, idem..... " 10'00  
 Número suelto..... " 0'05  
 Idem atrasado..... " 0'25  
 Para revendedores, 25 ejemplares..... " 6'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En primera plana, línea cuerpo 9..... Pesetas 0'10  
 En segunda y tercera plana, idem idem..... " 0'08  
 En cuarta plana, idem idem..... " 0'20  
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**  
**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.**  
**TELÉFONO, NÚM. 142**

**Candidatura á concejales**  
**DE LA**  
**Conjunción Republicano-socialista.**

**Distrito primero.—Ayuntamiento.**  
**Don Juan Ruiz Mañas.**

**Distrito tercero.—Puerto.**  
**Don Sebastián López Muñoz.**

**Distrito cuarto.—Granada.**  
**Don Eugenio de Bustos González**

**Distrito quinto.—Alfareros.**  
**Don José Jesús García Gómez.**

**Distrito séptimo.—Vega.**  
**Don José Zea Pascual.**

## El pleito conservador.

El pleito de los conservadores terminó por transacción amistosa. La enemiga de los dos bandos, quedó completamente resuelta. Los conservadores son ya un partido compacto, con unidad de aspiraciones electorales, por lo pronto. De estas armonías electorales habrá de brotar la política uniforme del porvenir. ¿Es ello un mal? ¿Es tal vez un bien?

Nosotros creemos francamente que el hecho es plausible. La paz en el seno de todo hogar político es un bien y mayor bien todavía si se pacta excluyendo y rechazando á los elementos rociados. Solo cuando la disciplina de un partido se rompe en defensa de la moral, que escarmenten los demás, se puede estimar satisfecha la rebeldía. En la familia conservadora reina hoy la paz. El milagro, milagro en el que nadie creyera hace poco, se deba á un alto y poderoso señor, á quien en este instante nadie hace la justicia debida. Se deba á Cervantes. ¿Quién lo diría? ¿Verdad?

Cervantes metido á político con los medios de su cargo de ingeniero director de las obras del puerto; Cervantes, esgrimiendo contra todos sus enemigos personales; Cervantes levantando un trono á Basada tan solo para vivir luego bajo su sombra protectora; Cervantes, candillo inquieto y ensoberbecido, aprovechando para la defensa de sus discutidos prestigios, los prestigios de todo el mundo, ha conseguido lo que no conseguirían en largos años la razón y el seso: ha conseguido que firmen la paz dos banderas políticas, que en la ciudad y en la provincia se discutan y se peleen no obstante profesar las mismas ideas y seguir á los mismos hombres. Es muy posible que los conservadores se gradúen á otras circunstancias este estado de paz. Nosotros, volviendo una vez más por la justicia, atribuimos todo el milagro al muy poderoso señor Cervantes, ingeniero de las obras de este puerto, protector de Basada, camarada de intriga de López Morales y de Espinar no hace mucho; nosotros atribuimos la gloria toda que de ese hecho nazca, á Cervantes discutido y acusado; á Cervantes fratero, y tan desmedrad co de luces, que ha llegado á pensar que su ética de funcionario podía ser la ética de un partido serio.

El propio señor Cervantes, autor del milagro, lo achaca á otros resortes y motivos distintos de su valimiento personal: no sabe hacerse justicia á sí mismo.

Cervantes tiene ahora en la prensa periódica un órgano oficial: «La Información», fundada por los liberales y por el gobernador. En ese diario, Cervantes enseña á la ciudad su corazón, en el texto de sueltos ofiosos que llegan á aquellas columnas no nos explicamos cómo ni por qué. En esos sueltos se supone que Basada considera la unión de los conservadores una traición y que la detesta. En esos sueltos, se amenaza á los conservadores con no sabemos qué suerte de castigos por haber hecho las paces.

Nosotros, que tenemos buena memoria, y que por tenerlo espiritualmente estamos en íntima relación con Basada, podemos afirmar que eso es mentira. Basada no abomina de la paz de los conservadores almerienses. Basada recomienda la paz y la unión siempre, y de esto mismo se hicieron eco los diarios locales. Cuando algunos conservadores, cuando el propio Cervantes, quisieron que Basada viniera á Almería á saludar á sus electores, Basada se negó á venir, por que no le era grato pasar su acta por una ciudad en donde sus amigos andaban á la greña. «La Información» no será capaz de presentar y publicar una carta en que Basada abomine de la unión de los conservadores.

Ningún político que se estime maldecirá jamás de la paz de los suyos.

Ningún ex-ministro, por muy desmoralizado que estuviera, se atreverá á declarar en público que merece consideración y respeto un funcionario que convierte en arma política el cargo que ejerce. Cuanto en este sentido se diga en «La Información» á nosotros nos parecerá bien, por que es poner en ridículo á Basada; pero de ello se habrán de reír hasta los niños de la escuela.

Según nuestros informes—dice «La Información»—don Francisco Javier Cervantes y sus amigos no solo no están conformes con dicha unión, sino que están dispuestos á tomar una actitud de franca hostilidad contra ella.

«No faltaba para que la autoridad del gobernador rodese por los suelos más que la frescura de esas palabras, en el órgano de Cámara de su señoría!»

Podemos afirmar sin temor á ser rectificados—continúa el diario oficial del gobernador de la provincia—que el ex-ministro conservador don Augusto González Besada, conceptúa la unión de los conservadores como una deslealtad de los que hasta ahora han sido sus amigos.

Se necesita estar desajados de la mano de Dios, para atribuir á Basada tal adhesión á la persona del señor Cervantes, en un momento en que el señor Cervantes anda envuelto en graves acusaciones ante los tribunales de justicia. Si fuera ese el sentir de Basada, y se atreviera á declararlo en público, nosotros, que acusamos á Cervantes, tendríamos un verdadero placer en presentar al sumario de las obras del Puerto, como prueba de cargo contra el ex-ministro, un ejemplar del diario que tal dijera.

Ofrecíanos «La Información», ya que con tanto desdoro niega la posibilidad de una rectificación, una auténtica declaración de Basada en ese sentido. Nosotros afirmamos que Basada no dice tales tonterías, ni asegura tan peliagrosas y estupidas cosas. Nosotros ratificamos y desmentimos á «La Información» en este punto: sépalo su señoría, señor gobernador de la provincia, tutor é inspirador de ese periódico. Nosotros declaramos que, atribuyendo á Basada esas palabras, se le perjudica y ofende. Nosotros nos gramos que «La Información» no se atrevirá á repetir tales declaraciones políticas, ni atreverá á mantenerlas. Nosotros declaramos que consentiendo al señor Cervantes tales desahogos en el periódico del partido liberal, se ha puesto en ridículo la autoridad de su señoría y en la picota á todo el partido liberal entero.

Y nos preguntarán sorprendidos: ¿qué os interesan á vosotros, republicanos, estas cosas, para que con tal calor las discutís? Es razonable la pregunta, y oportuna la contestación. Héla aquí.

Lleváis á Cervantes los unos y los otros de acá para allá, sin parar mientes en que Cervantes es solo nuestro, desde cualquier punto de vista que le miréis.

Como funcionario, que es como él juega en la esfera pública, es nuestro por entero. Tenemos el honor de haber estado solos para discutirlo, en tanto los unos y los otros le aplaudís ó le ayudáis. Como funcionario, se debe por entero á nuestras acusaciones de la plaza pública, y á nuestras acusaciones ante los tribunales de justicia. El pleito de su vida no es la querrela política que encendiera en

el campo conservador: el pleito de su vida no es la querrela que nosotros le hemos entablado ante las autoridades competentes.

«Le lleváis y le traéis como si fuera cosa vuestra, cuando es á nosotros á quien pertenece, en tanto no nos lo quitan de las manos. Y si desde ese punto de vista no se nos puede discutir el derecho á intervenir su vida pública, desde otros sí se puede menos.

No nos puede ser indiferente que el partido conservador, que ha de regir á ratos los intereses de Almería, se adhiera á Cervantes ó le repudie.

Adherido á Cervantes, no es aventurado suponer que aceptará para la vida pública la ética de este funcionario; y francamente á quien acepta esa ética hay derecho á retirarle el saludo.

Repudiándolo, como lo ha hecho, no diremos nosotros que en meses del partido conservador quede vinculada la principal función de los intereses locales.

Pero si podemos decir—y ya es mucho—que los intereses locales, andarán en manos de almerienses que no tienen que responder de sus actos ante los tribunales de justicia.

El hecho de haber abandonado, en plena lucha electoral, la posada carga de Cervantes, quiera decir que ya empujan las garras á darse cuenta de nuestras acusaciones: que ya hay quien con nosotros vuelve por el interés local y por las buenas costumbres públicas.

Bendígamos, pues, la hora y esperemos tranquilos la desautorización de Basada. ¡A que no viene! ¡Ojalá viniere!

## En la Diputación.

**Comisión provincial.**

En la sesión celebrada ayer se adoptaron los siguientes

**ACUERDOS**

Aprobar las facturas de suministro general á los Establecimientos de beneficencia en los meses de Agosto y Septiembre.

Informar al Gobernador que procede condonar á la compañía del Sur de España á multas de 25 pesetas y confirmar otra de la misma cantidad.

Idem autorizar la ejecución de las obras del segundo trozo de la carretera de primer orden de Gádor á Laujar.

Idem informar al ministro de Fomento que procede autorizar la ocupación de terrenos de dominio público, instado por D. Manuel García del Piao, para la construcción de un camino aéreo desde la mina «Tros-pacos» á la «Cala de las Picotas», término de Cuevas.

Idem al gobernador que no procede el requerimiento de atribución instado por el alcalde de Cuevas en las causas que se instruyen en aquel juzgado números 89, 90, 91, 92 y 93, del presente año.

## En el Ayuntamiento.

**La sesión de ayer.**

Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los señores Pérez García (don M.), Amat García, García Langue, Maldonado, Burgos Tamarit, Rodríguez López, Pérez López, Rovira y Pérez Iñáñiz.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior sesión y se dió cuenta de la

**Orden del día**

Factura de Hijos de Manuel Andrés Pérez, de 60 pesetas por conducción de restos al Cementerio civil.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de D. Guillermo López Rull y de D. María Spencer Ripoll, relativo á un crédito que ostentan contra el Ayuntamiento.

Aprobado.

Expediente instruido á instancia de D. Esteban Jiménez García sobre la adquisición de terrenos en el Cementerio católico de esta capital.

Se acuerda que se anuncie en el «Boletín Oficial» por sí alguien quisiera hacer reclamación.

Escrito de D. José González Gázquez, solicitando se le permita vender su mercancía en los alrededores de la Plaza del Mercado como hace muchos años viene haciéndolo.

El señor Rodríguez López, interesa de la Corporación que acceda á lo solicitado. Los señores Pérez García y Rovira, se oponen alegando que se trata de un irritante privilegio, del cual se ocupó en anteriores sesiones, el señor Jesús García.

## DISCURSO

### Melquiades Alvarez en el mitin de Madrid.

Al avanzar á la tribuna el excalso orador, estalla una formidable y unánime ovación. Se agitan pañuelos y sombreros, y de todos los labios salen vítores al hombre honrado, al defensor del pueblo y al parlamentario insiguo.

Melquiades Alvarez se yergue, y con admirable gesto empieza diciendo:

Correligionarios de Madrid: Acabáis de escuchar el verbo cálido del ciudadano Iglesias; su voz autorizada resonó aquí en protesta y en excitación.

Ya sabéis á qué hemos venido. Venimos á formular nuestra oposición rotunda, categórica, terminante, contra este desdichado Gobierno, que llamándose por gran ironía democrático, se nos ha mostrado como el más ultrarreactivo de todos los que hemos conocido. (Gran ovación.)

Por temor á que se prorrogue el plazo de la apertura de Cortes, y porque entendemos que de todos modos es más eficaz este medio de comparecencia, aquí os hemos convocado. Si es nuestro sitio el Parlamento, también no ignoramos que es mucho mejor y más práctica la celebración de estos comicios, donde no ahogan nuestra voz los estímulos de una mayoría disciplinada. Aquí podemos hablar, alto y claro, ante vosotros que sois nuestros mandantes y nuestros amparadores.

La protesta que hoy realizamos no alcanza únicamente á las fuerzas republicanas y socialistas. Es mucho más trascendental, más elocuente, más significativa. Esta protesta la suscribe toda España, y aquí quiere hoy pantentizarla.

Porque aquí está hoy con nosotros el espíritu de la verdadera España liberal y progresiva, que sobrepone sus juicios á las ambiciones y egoísmos del trono.

(El delegado de la autoridad interrumpe, anunciando al orador que no puede continuar por ese camino. Al aprehensos el público, estalla en indignación contra el que interrumpe, y ovaciona al tribuno, exhortándole á que continúe hablando.)

Os recomiendo la calma—dice el orador.—Tengo dominio de mí palabra. Sé lo que tengo que decir. Alguna costumbre de hablar, y estoy seguro, y más que seguro dispuesto, á decir hoy todo lo que palpita en la conciencia del país. (Estruendosa ovación.)

He hecho constar que tenemos el apoyo de la España liberal y progresiva, y os diré que contamos con más, con mucho más. Contamos con el apoyo de la clase obrera, que anhela el progreso de la patria, desenvuelto entre aras de paz y de trabajo. Contamos con la burguesía y la clase neutra, algo indolente tímida, difusa si se quiere, pero que hoy se muestra le más alarmada ante la bancarrota á que nos han conducido las torpezas de estos malos Gobiernos. Está con nosotros, pues, todo el sano espíritu nacional, que ya no quiere ni puede someterse á tanta vejación y á tanto engorro.

## La obra del miedo.

¿Qué más ha hecho el señor Canalejas? ¿Vais á saberlo.

Por miedo al Ejército, no se ha atrevido ni se atreverá á derogar la odiosa ley de Jurisdicciones, baldón de legitimación en un pueblo culto y prospero.

Canalejas, que se dice defensor de la justicia, no se ha atrevido, ni se atreve ni se atreverá á llevar á cabo la revisión de procesos en los que se ejecutó la pena capital, á entender más, ó a manifestar agravio de la ley y error también manifiesto.

Ofreció llevar á cabo la reforma del Código penal militar. Pero eso no ocurrirá ahora, ni tampoco cuando se abra las Cortes, y el tiempo se encargará de demostrarlo.

Canalejas hizo todo esto, y por sí fuera poco, á raíz de las sucesos registrados con motivo del movimiento obrero, ha querido mostrar su espíritu de pacificación ejerciendo más violencia, más venganzas y más odios que el propio Cierzo.

Y así es Canalejas, correligionarios. Y por ser á í tenemos el deber de combatirlo con encarnamiento, pero sin pasión, con perseverancia y sin debilidades.

Por voluntad del rey y contra la voluntad del país permanece Canalejas en ese puesto. Hágase la voluntad del país. (Ovación.)

En mis amarguras de político, esas grandes amarguras que todos tenemos, he llegado á dudar alguna vez de nuestra redención. Porque cuando por encima de tanto fracaso presenciamos impasibles tristes acontecimientos como el del día 7 de Octubre en África, y se pone en evidencia á nuestro Ejército, que es el honor patrio, el orgullo de nuestra Historia, cabe una protesta decisiva contra ese Gobierno que tan alvoseamiento atenta contra nosotros mismos. Y esa protesta no ha llegado. (Sensación.)

Se dice, con interesadas miras, que los republicanos y los socialistas somos enemigos del Ejército. Calma y reflexión. Porque á mí me consta que hay muchos militares que, sugestionados por esos dichos, han llegado á creerlo.

Paes bien, decíreis á los que así hablan, que los republicanos y los socialistas somos antimilitaristas; pero que no somos enemigos del Ejército, puesto que es el pueblo armado, la conciencia nacional organizada para nuestra defensa. Ir contra el Ejército, será ir contra nosotros mismos. Y no somos tan insensatos. (Gran ovación.)

Antimilitarista! Yo lo creo que lo somos. Porque nuestro anhelo es subordinar la fuerza armada á la voluntad soberana del pueblo.

El Ejército no puede ser soberano en ningún momento. Es el depositario del honor de la nación y ha de estar supeditado al Estado por la más ciega obediencia.

(El delegado de la autoridad intenta incorporarse sobre la silla, haciendo unos gestos muy extraños.)

Si que lo sepa también el representante de la autoridad, para decirlo al Gobierno. Nosotros somos antimilitaristas en el sentido que tengo manifestado. ¿Pero enemigos del Ejército? ¿Nosotros? ¿Esa será la que le adulan servilmente para convertirlo en instrumento de sus torpes ambiciones. Esos serán los que le llevarán á aquella funesta guerra de 1893. Los que le obligaron á capitular sin ser vencidos en nuestras mismas posesiones. (Ovación.)

## La conjura.

Y ahora, amigos míos, razonemos el porqué de esta protesta. Busquemos su justificación.

Recordáis la subida al Poder del señor Canalejas? Fue hace dos años.

Se realizó al calor de una conjura palatina, que alentó el propio señor Maura, y ayudaron los impacientes y ambiciosos de Poder.

Si este país hubiera tenido verdadero sentimiento democrático, al caer este suceso político, lo hubiese exorcizado. Pero acaso por que viera en la subida del señor Canalejas al Poder la esperanza de reformas radicales, nuevas corrientes de orientación política, respiros de libertad, se olvidó.

Vió en Canalejas, acaso, el representante de la democracia dentro de la monarquía. Vió al cantor de la supremacía del poder civil. Al detractor de los famosos laudios. Aparació Canalejas como un socialista convencido. Parecía la revelación de un nuevo ideal jurídico y político, que se hacía necesario reafirmarlo en leyes. Era, en fin, el galador de perniciosas cortesías; aquel que decía á los republicanos, predicando sus doctrinas por toda España: «No os pido el concurso, pero sí calma para vuestros juicios sobre mis actos. Dejad intransigencia. Vergo á hacer algo de vuestra obra, á nacionalizar la monarquía ó á convencerme de que no es posible, y entonces me daré por convencido de lo que prediqué. Seguidme en la avanzada, y el retrocederé, fashidme por la espalda» (Sensación.)

¿Y cómo ni cumplido el Sr. Canalejas todo est?

D) el insigne Costa que el más grave defecto de nuestro pueblo era no saber odiar.

Yo lo completo diciendo: Que no sabe odiar porque ha perdido la memoria. Triste fatídica de vejez que nosotros hemos de remediar.

Yo me temo, correligionarios, que permaneceremos insensibles ante la ofensa de que somos víctimas.

(Varias voces: ¡ese nunca, jamás!)

Paes bien: para que no lo olvidéis, yo he de deciros cómo ha cumplido el señor Canalejas esos ofrecimientos que hizo á nuestro país.

**En lo religioso.**

En materia religiosa, el Sr. Canalejas ha realizado la abolición del juramento, obra que tenían ya hecha los conservadores en

**Vapores directos para New York.**

**Estarán en puerto á la cargá fijamente:**

«Ultonia»..... 8 Nobre.

«Franconia»..... 15

**Hay que pedir cabida con anticipación.**

**Agente,**  
**Antonio González Egea.**

**Austro-Americana.**  
**TRIESTE**

**Salidas de Almería**

**Para New York, Boston, Philadelphia, New-Orleans.**

Marianne.....	está en puerto.	Virginia.....	2 de Nbre.
Báltico.....	en puerto.	Clara.....	4
Africana.....	31 Octubre.	Emilia.....	7
		Argentina.....	10

Si la carga lo exige, algunos de estos barcos se destinarán también á BOSTON á fin de que los barriles no sufran los perjuicios del transbordo.

Hay que pedir cabida al consignatario de la Compañía en esta plaza,

**M. Berjón.**

¡IMPORTANTE AL PARRALERO!

La casa frutera JOSE CANTON ARTES tiene el honor de participar a sus numerosas relaciones que ya obran en poder de los parraleros clientes de la misma LAS CUENTAS DE VENTA de las expediciones efectuadas a NUEVA YORK por los vapores ULTONA Y ARGENTINA, LIMPIAS DE BARRILES ROTOS, MANCHADOS, FERIDOS Y CONDENAOS POR EL CONSEJO DE SANIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO QUE VIENE ACOSTUMBRANDO.

Se nos dice: Sois enemigos del Ejército porque no queréis la guerra, que en ciertos momentos es prueba de nuestro prestigio, de nuestro poderío. Si se tratara de defender el territorio, de vindicar agravios inferidos a la Patria, á esa guerra no hay nadie, ni aun vosotros mismo (dirigiéndose á Pablo Iglesias), que se atreva á combtirla.

De lo que somos enemigos es de una guerra de conquista como la que se intenta, de una política imperialista y agresiva como la que se practica, llena de peligros y de positivos quebrantos para el país.

Lo de Marruecos.

No somos partidarios de la guerra porque el Rif, sobre el cual tiene Francia puestos también sus anhelos é intereses, no es lugar para nosotros codiciable.

Francia nos reconoce cierta soberanía á condición de que abandonemos Alcazar y Larache.

¿Que nos lleva allí? Su verdadera riqueza; los yacimientos mineros no pueden ser explotados por nosotros por estar concedidos á capitales extranjeros. Hablemos claro y seamos sinceros. Discurremos con el sentido común. Si intentamos llevar á cabo una conquista, veamos cuales son sus mejores medios. A mí entender solo hay dos: la penetración pacífica, que se traduce en cultura, comercio é industria, y la fuerza armada.

La fuerza de las armas! Señores decidle al Ejército: somos un país pobre, desgraciado por sus guerras civiles, expoliado por sus malos gobiernos; en un país donde todo está por hacer, desde la escuela, que hace el alma y la conciencia, hasta el Ejército, que hace la fuerza y el triunfo.

Y yo os digo, españoles: ¿Podemos conquistar el Rif? Cincuenta años costó á Francia la conquista de Argel, y era Eranca.

¿Conquistarlo por las armas! Yo creo que eso es una locura, y una locura suicida, y por eso entiendo que los republicanos y socialistas estamos obligados á oponernos á esa guerra.

(El director de Ejército y Armada que está entre el público, interrumpe al orador diciendo:— El Ejército también sabe todo esto.)

Está bien. Si lo sabe no es nunca ocioso repetirlos porque así llegará mejor al corazón de todos.

Penetración pacífica! Creo que no servimos para ella. Si lo oí á mi sabio maestro Azcárate, lo escuché de labios del insigne Costa. No puede olvidarse que España es anticolonizadora, que no tuvo nunca habilidad para realizar esa obra. ¿Quién puede decirlo?

Hay ejemplos muy tristes y muy recientes. Cuba, Filipinas, y los perdidos territorios podrían mostrarlos. Lo que descubrió el genio y el poder de un pueblo valeroso, se perdió merced á los procedimientos de nuestros gobernantes, que mandaron á la colonización todo el detritus de nuestro país. (Gran ovación.)

Pobres, incultos, anémicos, castrados de iniciativas, queremos colonizar el Rif! Eso es una gran demencia, por no decir una gran perfidia, y la aventura pudiera ocasionar nuestro desprestigio y la inminente ruina del país.

No hace mucho tiempo, leí yo en La Epoca un artículo que servía de glosa á los últimos debates parlamentarios sobre la cuestión de África. La Epoca decía que el señor Villanueva llevó en el debate la palma de la mala fe, y el maestro Azcárate la de la ignorancia. Entendí el articulista que estaba justificada nuestra acción en el Rif hasta poseer la parte Norte de Marruecos, absoluta garantía de nuestra independencia. ¡Díjome argumento que esgrimen los conservadores, juzgándonos una raza de cretinos! Porque, teniendo á la vista la famosa Acta de Agadir, que admitía y reconocía la integridad del territorio nacional para el sultán, habrá que decirse: ¿qué hacemos, pues, de ese tratado? ¿de esa soberanía? ¿Consentimos la violación?

El orador hace atinados y contundentes argumentos para demostrar que en este concierto internacional España, teniendo que abandonar las posiciones conquistadas, tendrá que repliegarse nuevamente en su suelo, hablando perdido en su empresa carga y dinero.

Quiero creer que hemos ido á Marruecos por una equivocación nefasta de nuestros Gobiernos. O quiero creer que aquello puede ser una tumba de nuestro prestigio y de nuestra gloria. Oponeros á la guerra. Antes de consentirla, apelad á todo, sacrificad todo, y si es preciso despeñad vuestros, desempeñadlos.

La Conjunción

Leo por ahí en discursos de alguién que se llama republicano, que la alianza nuestra con los socialistas es perjudicial. Eso me parece un ultraje á la propia institución que defendemos. Nos unimos para crear con nuestro esfuerzo un estado de derecho que garantice la libertad ciudadana; nos hemos unido para destruir, para aniquilar un régimen que es el baldón de España. (Formidable ovación. Vitorias y aclamaciones.)

Digo más: esta alianza es una garantía para las clases conservadoras. Nosotros somos un régimen francamente burgués, pero abierto á las corrientes más exaltadas;

una burguesía generosa, capaz de interpretarla con arreglo á la más sana conciencia y amplia libertad. Todos, pues, debemos estar confundidos en esta alianza, que es para la obra redentora, pero sin hacer sacrificios de doctrina; cada cual conserve la suya en toda su plenitud. Ni nosotros los republicanos ni los socialistas, intentamos de momento la revolución social.

Dispuestos á no regatear sangre cuando sea menester, somos opuestos al motivo y á la asonada, por crearlos estériles. Queremos que la revolución la haga el pueblo, ante el cual el Ejército rinde sus armas por acatamiento y reconocimiento de su soberanía. (Grande y estruendosa ovación, que dura largo rato. El orador, emocionado, se luda á la concurrencia, que en aquellos momentos llenaba toda la cancha y que le saludaba gritando piñones y sombreros en un delirio de entusiasmo.)

LOS PRESUPUESTOS

Junta de Asociados

Inmediatamente de terminada la sesión del Ayuntamiento dió comienzo la de la Junta de Asociados bajo la presidencia del señor Moreno Gallego y asistieron los vocales señores Jesús García, Pérez García, Pérez Ibáñez, Ferrera, López Ortiz, Tonda, López Rodríguez, García Larga, Roviera, Amat García, López Pérez, Estevan, Alonso, Vives Terol, Maldonado, Verdés, García Sánchez, Ruano, Galvez, Suero, Fernández Guerra y Padilla.

Fueron aprobados los capítulos 5.º, 6.º y 7.º sin mas alteraciones que un aumento de mil pesetas en el artículo 8.º del capítulo 5.º y haber hecho constar en voto en contra de la aprobación del artículo 7.º del capítulo 6.º los señores Jesús García, Pérez García (D. M.) y Amat García.

Capítulo 9.º—Cargos

Se dió cuenta de lo consignado para los festejos á que halla de asistir la Corporación y como no se había consignado cantidad para las fiestas de faris, el señor Jesús García hace consignar su protesta y pide que se consignen treinta mil pesetas.

El Sr. Estevan hace historia de lo ocurrido con este asunto en el seno de la comisión y dice que él no tiene inconveniente en que se haga constar la cantidad que pide el Sr. Jesús García, pero que ha de ser con la condición de que los comerciantes han de pagar puntualmente un impuesto por huecos en los establecimientos, por que de lo contrario él pedirá en su día que no se celebren las fiestas.

El Sr. Jesús García dice que la proposición del Sr. Estevan es una amenaza al comercio lo que resulta intolerable.

Afirma que las fiestas son para la ciudad.

Contestó el señor Estevan sosteniendo su criterio de que haya fiestas á condición de que paguen el reparto y el Sr. Saero interrumpe diciendo que el reparto de huecos se haga general.

El Sr. Estevan dice que eso es lo justo. El Sr. Jesús García censura la contestación del Sr. Estevan.

Interviene el Sr. Ferrera para decir que el fué partidario de que hubiera fiestas, pero que encontró dificultades y desistió.

Por último se pone á votación el asunto y se acuerda que no haya fiestas. (El Sr. Saero abandona el salón.) Posesión.

Se dió lectura al artículo cuarto y el señor Maldonado dice que las pensiones que se han consignado no son obligatorias ni racionan en personas útiles, ni en forma que de seguir haciendo esas consignaciones llegará el día en que el presupuesto aumente escandalosamente.

Hacen uso de la palabra los señores López Ortiz y López Rodríguez y queda aprobado el capítulo.

Sin discusión se aprueban los artículos 6.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11, 12, 13, 15, 16, y 17. (Al darse cuenta del artículo 16 fué preguntado el señor Jesús García si quedaba aprobado y dicho concejal contestó: Sí, hagamos un crimen más! Murmullos.)

Se aprueban los capítulos 10, 11, y 13 Presupuesto de ingresos.

Se dió lectura al presupuesto de ingresos que se eleva á la suma de 1.053.043.00 pesetas y el señor Jesús García pide la palabra.

Empieza encomiando la supresión del impuesto de consumos y combate duramente el proyecto que se acaba de leer en el que á juicio suyo se ha faltado abiertamente á la ley.

Da lectura á los siete impuestos que en la ley se citan de los que solo dos, se han gravado y dice que ese presupuesto, si se aprueba quedará á merced de cualquier reclamación que se haga, puesto que se h a cumplido los preceptos de la Ley escrita.

Recuerda que el año anterior, el señor Estevan, como él fueron acérrimos partidarios de los impuestos sobre solares é inquilinatos y dice que tiene derecho á preguntarle á dicho concejal por qué ha cambiado de criterio cuando no tiene la mayoría en contra, como le ocurrió el paaso año.

Salvajada.

El orador se teme que el propósito sea desacreditar la ley de la supresión de consumos.

Se ciende en acertadas consideraciones y termina diciendo que la mayoría no comparte las responsabilidades que tan descortada gestión origina.

El señor Estevan defiende el proyecto, diciendo que es potestativo en los Ayuntamientos establecer sus arbitrios.

Dice que cuando empezó á hablar el señor Jesús García creyó que iba á combatir el impuesto sobre las carnes frescas.

Afirma que el plan económico de la comisión deben de fenderlo las clases proletarias y acaba arrojando á los asociados para que se apruebe el proyecto.

El Sr. Jesús García afirma que el acuerdo que se va á adoptar entraña mucha gravedad. Se extiende en nuevas consideraciones para demostrar que la interpretación que se ha dado á la Ley es viciosa.

Dirigiéndose al Sr. Estevan pregunta: ¿que obligación tengo yo de defender las carnes frescas?

El Sr. Estevan no sabe qué contestar y está la una carcajada en el útilico.

Signe el Sr. Jesús García y dice que la carne fresca no es artículo de primera necesidad.

Termina mostrándose conforme con que no se establezca el aparato vedal, pero que se haga con arreglo á la Ley y no caprichosamente como la comisión ha hecho.

Por último el Alcalde pone á votación si se acepta la firma de sustitución del impuesto de consumos y aceptada que fué se suspende la sesión hasta hoy á las cuatro de la tarde.

Crónica frutera.

Bremen. Precios obtenidos en Bremen el día 24 del corriente: Desde marcos 8'50 hasta 16. Mayoría de 9- á 10'50.

Anteayer domingo salió de este puerto el conocido vapor uvero «Sira» el cual se llevó en sus bodegas 8.651 barriles, 199 cajas de naranjas y 477 de almendras para el mercado de Londres y 9.589 barriles y 174 cajas de naranjas para el de H. ll. total 18.240 barriles, 373 cajas de naranjas y 477 de almendras.

Ayer zarpó de este puerto el magnífico vapor correo de la compañía Cunard Line «San Giovanni» llevándose estibado 61.990 barriles y 50 medios para el mercado de N. York, 43 para B. stor, 12 para Filadelfia y 118 barriles y 122 medios para el de Habana: total 62.168 barriles y 172 m-dicos.

También salió ayer el acreditado vapor «Nancy» el cual se llevó 14.549 barriles para el mercado de Hamburgo y 2.948 para el de N. w. vestles: total 17.497 barriles.

Anoche marchó de este puerto el magnífico vapor «Cangant» llevándose estibado en sus bodegas 14.945 barriles para el mercado de Liverpool.

Salió anoche el conocido y acreditado vapor «Flora» llevándose 3.331 barriles para el mercado de Amsterdam.

Sobre muelle quedaron anoche unos 170.000 barriles de uvas.

Vapores que quedaron anoche en este puerto á la carga. «Marianne» para N. w. York. «Adolfo» para Londres. «Laura» para Glasg. «Dafin» para Liverpool. «Báltico» para N. w. York. «Karin» Londres, Hamburgo y N. w. cales.

RATERIAS

Un cándido que quiere un tesoro. La lista de los cándidos que á cambio de una pequeña cantidad esperan hallar un tesoro, se hace ya interminable.

El domingo último, le tocó en suerte hacer el primo á Pedro García Navarro, natural de Cantoria.

El hecho es como lo que casi siempre: la gachí Josef Cortés Santiago, encontró al paleta mencionado fácil de embaucar, y excitando su ambición hizo que le entregase en una ocasión 600 pesetas, y en otra 500, más 6 arrobas de arroz y 3 de aceite, todo á cambio de una llave con la que había de encontrar un tesoro.

Eteradas las autoridades del negocio, á estas horas la gachí y su consorte, lamentarán en la cárcel el verse allí recluidos sin haber hecho más que desear la felicidad de un semejante.

Suponemos que los cándidos aun sin escarmentar, tomarán nota de estos hechos, y se pondrán en guardia, á fin de evitar la entrada en turno.

Salvajada.

El domingo á las siete de la tarde próximamente, en la calle de López de Vega, fué objeto de un inaudito atropello el joven y discreto profesor de piano, D. Juan Cravioto, hijo de nuestro particular amigo, el oficial de este Gobierno civil, don Bartolomé, que las autoridades deben castigar érgicamente á los autores de hecho tan brutal.

Una turba de muchachos mal educados, aprovechando la circunstancia de seriego el citado profesor, la emprendieron á pedradas con él, ocasionándole varias heridas y contusiones.

En el lugar del suceso como siempre no apareció ningún agente de la autoridad.

No creemos difícil averiguar quienes son los autores de acto tan escandaloso y entendemos que así deban hacer las autoridades para imponerles el castigo á que se han hecho acreedores.

Vapores fruteros

DE Antonio González Egea.

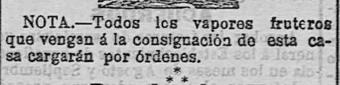


Cunard Line Para Liverpool directo. El Vapor THRACIA, llegará el 31 del corriente.

Estos vapores solo estarán en puerto un solo día. Agente, Antonio González Egea.

Vapores fruteros

De los Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



NOTA.—Todos los vapores fruteros que vengn á la consignación de esta casa cargarán por órdenes.

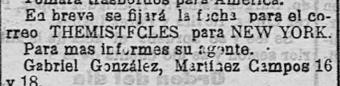
Para Londres. El ADOLF está en puerto.

Para Glasgou. El LAURA, se encuentra en puerto á la carga.

Para huecos é informes, dirigirse á los Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe, 75.

Vapores fruteros

DE Gabriel González González.

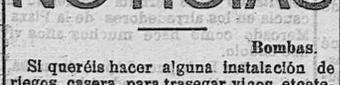


Para Liverpool directo. El rápido y acreditado vapor OLIMPO de la línea GYNN estará en puerto el día dos de Noviembre, con hueco de CUATRO MIL barriles. Este barco estara solo un día saliendo fijamente el día tres con los barriles que hoy tomado.

Tomará trasbordos para América. En breve se fijará la fecha para el correo THEMISTOCLES para NEW YORK. Para mas informes su agente, Gabriel González, Martínez Campos 16 y 18.

Vapores fruteros

DE Antonio González Egea.



Para Manchester directo. El acreditado y rápido vapor ELLESMERE estara en puerto el día primero de Noviembre.

Agente, Antonio González Egea.

NOTICIAS

Bombas. Si queréis hacer alguna instalación de riegos, casera, para trasegar vinos, etcetera, acudir al representante matriculado Guillermo Herrera, que él os la proporcionará en mejores condiciones que nadie.

Calle de Méndez Núñez, 12. Almería. Loco furioso. Del manicomio se fugó el domingo último el alienado, Juan Manuel Sánchez.

La fuga la efectuó en un momento de tremenda furia, rompiendo las esposas con que se hallaba sujeto.

Por la tarde estuvo el pobre demente en Viator, donde causó gran alarma y luego se presentó en la estación del ferrocarril en Huércal, pretendiendo hacer un viaje á F.ñana.

Allí se le pudo entretener, hasta que avistada la guardia civil, ésta lo condujo á esta capital, ingresando de nuevo en el manicomio.

Las lámparas filamento metálico A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase. Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía) Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.



Exijase la marca A E G grabada sobre el cristal

D. venta en los establecimientos de electricidad: Francisco Sánchez García, Glorieta de San Pedro, 4; Centro Técnico, Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

La Industrial Corchera

Catálogo Limpio en New York. Serrines de Corcho y Arcos Catalanes

Informará Eulogio Romay, Quesada núm. 4.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatonos rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más puegueta. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía de Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID.

Aplazamiento. Por no estar cubierto el número de amigos, quienes los y suscriptos no sea la adjudicación del curso que está espuesto en la tienda El León, hasta la última jugada del mes de Noviembre próximo, para conseguir sean todos juntos los amigos de que debe componerse dicho número.

Muchos enfermos de todas clases. Graves y crónicos curados, prueban la eficacia del Consultorio Electro-Médico Operatorio, Bulvar 77, casas de Viciana esquina frente al casino. Doctor Emilio Repollo interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Aparatos para reconocimiento especiales é internos.

Visita á domicilio. Honorarios muy módicos. Consulta permanente. (Por ahora y especialmente desde 1 peseta visita reconocimiento ó cura.

Comutación. Ayer fué curado en la casa de socorro Francisco Cortés Campos de 40 años edad, de una contusión con arrollamiento de la piel, situada en el pie izquierdo.

En Variedades. A las 8 en punto «La Patria chica». A las 9 y cuarto «Ámor que hoye». A las 10 y media «La alegría del batallón». A las 11 y media «Enseñar za libres».

Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria? ¿Se irrita usted con facilidad; está febril, se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche en sueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Alteración de fecha. Los Consignatarios en este puerto de la «Sociedad General de Transportes Marítimos» á Vapores, señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., nos dicen que el trasatlántico «Plata», que estaba anunciado para tocar en este puerto el día 12 de Noviembre, ha suprimido esta escala, haciéndola en su lugar, el día 7 de Noviembre el magnífico y nuevo trasatlántico «Paraná» de la citada Compañía de Correos Franceses.

Se alquila. Una casa de planta baja compuesta de 13 habitaciones y cuarto de baño en la calle del Minero número 9. Dará razón en la Tabacalera, don Braulio Ramón de 9 á 1 tarde.

Clases de francés. Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato. Profesor: Rafael Belver Díez, Calle Real, número 24.

El Radical se halla á la venta en MADRID: La «Prensa», Acera del Casino. MELILLA: Droguería de Bustos O'Donel, 7.

AZUFRE de la Compañía Franco Española FLORES SULFURADAS SUPERIORES GRANES. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

Diabetes El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Reservado para la nueva máquina de escribir

«Smith Premier»

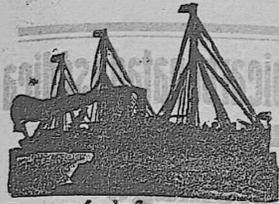
Número 10 Visible.

Representante con la exclusiva.

GUILLERMO HERRERA

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico transatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA



## Eugenia

saldrá del puerto de ALMERIA el día 1.º de Noviembre 1911, para BUENOS AIRES, con es-  
cala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO, admiti-  
tiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentación  
con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

# Vapores correos franceses

de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.  
Vapor extraordinario, rápido y directo el 7 de Noviembre, por el puerto de ALMERIA  
para el transporte de pasajeros con destino á

## BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

Con el magnífico y moderno transatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

## Paraná

Llegará á ALMERIA PROCEDENTE DE PUERTO ESPAÑOL EL DIA 7 DE NOVIEMBRE  
DE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICE  
Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse  
de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las  
comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado  
eléctrico y el trato es imborrable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de  
emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 6, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.  
PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.  
Bulevar del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

## POLITICA

### Lo de Cullera.

Telegrafian de Valencia que los señores Azzati y Barral, han entregado al Capitán General de aquella región, una instancia ofreciéndole 27 médicos para que unidos á la Comisión mixta ya designada reconozcan á los presos de Cullera.

En otra solicitud pide el diputado republicano señor Azzati que acuda el general Echagüe, á la Real Academia de Medicina para que esta designe libremente una comisión para que emita dictamen sobre este asunto.

A dicho diputado por Valencia, se ha presentado una comisión de vecinos de Callera que fueron encarcelados, y puestos ya en libertad, asegurando firmemente que ellos fueron también sometidos á sufrimientos crueles, para arrancarles declaraciones.

En vista de sus rotundas manifestaciones se extendió un documento en que así constar, firmado por los interesados con objeto de que el señor Azzati lo presente al Juzgado militar.

Se sabe que la comisión mixta nombrada para reconocer los presos y comprobar las denuncias formuladas, emitió dictamen afirmando de modo absoluto, que verificado el reconocimiento en 88 detenidos, no hallaron huellas que demostraran la existencia de torturas ni martirios de ninguna especie.

### Presentación de credenciales.

Hoy se ha verificado en el regío al cazar, la presentación de credenciales por el nuevo ministro portugués en Madrid Kéives.

La ceremonia se ha verificado con arreglo al ritual de costumbre, habiéndose observado, que la comitiva era acogida con simpática curiosidad, tanto á la ida como al regreso de Palacio.

Terminada la misma, el nuevo representante de la República portuguesa visitó en el ministerio de Estado al señor García Prieto, quien le devolvió la visita acto seguido. Entre ambos personajes, se cruzaron las correspondientes y afectuosas galanías diplomáticas.

### Hace falta oro.

El gobernador del Banco de España, señor Cobián, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Hacienda señor Rodríguez.

El objeto de ella, era regarle que le facilitase tres millones oro que necesita aquel establecimiento de crédito para completar sus existencias.

No se sabe nada acerca del resultado de dicha entrevista pero se supone, que en vista de la necesidad, con que el gobernador del Banco pide de aquella respetable suma, el señor ministro habrá accedido á sus deseos.

### Enfermo ilustre.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el ilustre periodista don José Ortega Munilla.

Son muchas las personas que se interesan vivamente por el estado del notable literato acudiendo á su domicilio en demanda de noticias de su estado.

## Noticias de Melilla.

### La harca disminuye.

Se asegura que la harca que manda el célebre Mizian, aquel que mandó los gemelos, ha quedado reducida considerablemente.

A todo tirar, dicen, quedarán escasamente 600 hombres.

Diariamente regresan á sus respectivos andares moros harqueños. Los «pacos», siguen hostilizando con insistencia á nuestras tropas.

### Otro ataque.

Se ha vuelto á repetir el ataque de los moros á la posición de Texdra. Al salir fuerzas del Regimiento de Cerinola á hacer aguada al río Melia, fueron hostilizados rudamente por los cabileños.

Al regresar de la aguada las referidas fuerzas arrojó el fuego del enemigo, que fué contestado por las ametralladoras con vivísimos disparos.

Una bala enemiga mató el caballo del capitán Berian.

La compañía de protección mandada por el capitán Oliver, ayudó eficientemente el regreso de las tropas á su posición.

El gobernador del Banco de España, señor Cobián, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Hacienda señor Rodríguez.

El objeto de ella, era regarle que le facilitase tres millones oro que necesita aquel establecimiento de crédito para completar sus existencias.

No se sabe nada acerca del resultado de dicha entrevista pero se supone, que en vista de la necesidad, con que el gobernador del Banco pide de aquella respetable suma, el señor ministro habrá accedido á sus deseos.

En otra solicitud pide el diputado republicano señor Azzati que acuda el general Echagüe, á la Real Academia de Medicina para que esta designe libremente una comisión para que emita dictamen sobre este asunto.

A dicho diputado por Valencia, se ha presentado una comisión de vecinos de Callera que fueron encarcelados, y puestos ya en libertad, asegurando firmemente que ellos fueron también sometidos á sufrimientos crueles, para arrancarles declaraciones.

En vista de sus rotundas manifestaciones se extendió un documento en que así constar, firmado por los interesados con objeto de que el señor Azzati lo presente al Juzgado militar.

Se sabe que la comisión mixta nombrada para reconocer los presos y comprobar las denuncias formuladas, emitió dictamen afirmando de modo absoluto, que verificado el reconocimiento en 88 detenidos, no hallaron huellas que demostraran la existencia de torturas ni martirios de ninguna especie.

En la edición que tira en Paris, el periódico «The Herald», publica un telegrama de Hong-Cong, diciendo que continúa la agitación.

En Canton, abandonaron la ciudad infinita de personas, temiendo que la sublevación se haga general.

En dicha población, se han reunido 30.000 hombres perfectamente armados y municionados, dispuestos á defender la causa republicana.

En las demás poblaciones del Celeste Imperio, toma incremento la propaganda revolucionaria.

## España y Francia.

### Dice «Le Journal»

El diario francés «Le Journal» estima equitativo que España conceda ciertas compensaciones, pero en cambio observa, que en Junio último debía percatarse Francia de que la ocupación de Larache y Alcazar era era contraria á los compromisos contraídos en 1904.

Se trata, dice el citado diario, de una cuestión de dignidad para España. Es asunto que exige mucho tacto.

En los círculos diplomáticos franceses se opina que la inteligencia entre Francia y España, debe hacerse de forma que no quede rumor entre ambas naciones.

## Turquía-Italia.

Los turcos no quieren la paz.

Ha circulado el rumor de que los embajadores de Alemania y Austria, han hecho proposiciones de paz á Turquía en nombre de Italia.

El gobierno Otomano, rechazó rotundamente estas proposiciones.

### La anexión de Trípoli.

El gobierno italiano ha comunicado oficialmente á las potencias la anexión de Trípoli.

### Pláticas de familia.

El alcalde de Trípoli, le escribió á un hijo suyo que se encuentra en Constantinopla de oficial de Artillería pidiéndole que se trasladase á Trípoli.

El hijo á contestado que iría de buena gana, pero es para cortar la cabeza á su padre, pues le avergüenza el ser hijo de un traidor á la Patria.

## De toros.

### Cogida de Chiquito de Begoña

Cablegrafian, de Méjico, que en la corrida celebrada ayer y en la que se lidiaron reses de Tepeyalanías, resultó herido de una cornada en el muslo izquierdo el diestro «Chiquito de Begoña».

### En Huercal Overa.

Toros de Romualdo Jiménez y de dianos, El segundo fué fogueado.

Lega tijillo-chico, bien, mediano y regular. Antonio Pazos, superior, bien y bien. Concedida oreja de su último. En banderillas ovacionado.

### BOLSA

Interior. . . . .	83-85
Francos. . . . .	9-10
Libras. . . . .	27-41

## LIBRAS ESTERLINAS

El 30 de Octubre 1911.

### COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (2737 cheques, 2732 á 8 div.)

Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

## La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.

Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan García Cademas.

HJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PANDORMIDO y demás clases.

### Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores.)

## Guerra á la guerra.

### Carne barata.

El dueño de esta acreditada CARNECERIA, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el domingo 8 del corriente y con el propósito de que todo el mundo coma carne barata, se ha decidido á ponerla á los precios siguientes.

Vaca ó ternera sin hueso, 2'60 pesetas.

Id. id. 1.ª para biftek, 2'75 »

Id. id. con hueso, 1'80 »

ADVERTENCIA.—Esta Barraca está situada enfrente á las flores y para que el público no la confunda, tendrá una bandera con los colores nacionales y un cartel anunciador con el nombre de GUERRA. Peso garantizado.

## Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membrates y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de 40 obras por cuenta propia.

Materiales de escuelas, tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantería. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documento electoral.

# Pérez y Santos--Opticos

Paseo del Príncipe-14-esquina á Sebastián Pérez-Almería.

Lentes, gafas é impertinentes DE FABRICACION FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA

Gemelos de Teetro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas.

Material de timbres y luz eléctrica.

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas.

COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas.

## Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.

Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

# Café "El Triunfo."

DE Antonio Gómez Mayor.

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, 40 (Antes Arsenal). Esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas, y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos verdad

Espacioso y ventilado local con habitaciones reservadas.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la Vinda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen LA ALHAMBRA.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIBRVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cebr, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de d'amtello Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

# ¡Probad parraleros!

Ningún parralero que quiera defender sus intereses puede dejar de embarrilar con pallús, aunque no sea más que un lote de su cosecha. El que lo prueba una vez lo usará siempre. Innumerables envíos de barriles con pallús que se han efectuado en la presente campaña, han demostrado sus buenas é inimitables cualidades para conservar la uva. A 40 céntimos fanega, 3 reales 1/2 de economía en barril.

Patente núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

J. OÑA. Príncipe 83 bajo, izqda.

## Jarabe Salvador.

De glicerofosfato (Creosotal) de cal con

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

## Neirina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las neiritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

## Serrin de corcho.

Clase superior.—Precio económico. Para más detalles: Francisco Sánchez Moncada. PRIM 17—ALMERIA

## Francisco Sánchez Moncada.

PRIM 17—ALMERIA

Imprenta de EL RADICAL

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

# ¡PARRALEROS! CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y á toda clase de averías á todo riesgo de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados porestá misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No olvidando las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los cuantos días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilitará barriles de roble y pino, como pagará los portes al parralero que los envíe al embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

JOSÉ CANTÓN ARTÉS

Calle de Granada, 44, Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.

Teléfono en Almería, 224.

